

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VARADEROS Y SERVICIOS NAVALES S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Marzo de dos mil diez y nueve, a las nueve horas con 40 minutos, en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Urdenor II Solar 4 Mz. 242, de ésta ciudad, comparecieron: el Ing. LOPEZ CAZÓN JUAN FRANCISCO, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Sra. LOPEZ CARDENAS SANDRA BETTY, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que a ésta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario.
- 2) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Preside la sesión la Sra. Sandra Betty López Cárdenas, en su calidad de Presidente, y actúa de Secretario el Sr. Edwin Guzmán Vásquez. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada ésta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 11:20 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.



ACCIONISTA
Juan Francisco López Cazón



ACCIONISTA
Sandra López Cárdenas



SECRETARIO AD-HOC
Edwin Guzmán Vásquez